



El C. Licenciado y Contador Público César Garza Villarreal, Presidente Municipal de Apodaca, Nuevo León, con fundamento en el Artículo 35, Inciso A), Fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; informa a sus habitantes, que en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 12-doce- del mes de Septiembre del año 2019-dos mil diecinueve-, que consta en el Acta Número 29-veintinueve, se aprobó por **UNANIMIDAD** los siguientes:

ACUERDOS

Autorización para ratificar la Declaratoria "MI MUNICIPIO CON LA MONARCA"

PRIMERO.- El R. Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, autoriza ratificar la Declaratoria "MI MUNICIPIO CON LA MONARCA", a fin de participar en los objetivos que promueve esta iniciativa. -----

SEGUNDO.- Se autoriza al Presidente Municipal celebrar y formalizar la Declaratoria "MI MUNICIPIO CON LA MONARCA". -----

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Desarrollo Social y Deportes y a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Transporte, a través de sus Direcciones de Educación y Ecología, respectivamente, a realizar de forma conjunta y coordinada las siguientes acciones que favorezcan la conservación del hábitat de la Mariposa Monarca en el Municipio de Apodaca así como incentivar a los Ciudadanos a salvaguardar esta especie:

1. Iniciar la campaña (cultura general y ambiental sobre la Mariposa Monarca;
2. Capacitación del personal encargado de las áreas verdes;
3. Organización del desfile de la Mariposa Monarca;
4. Programa para plantar especies nativas, así como arboles de la región.

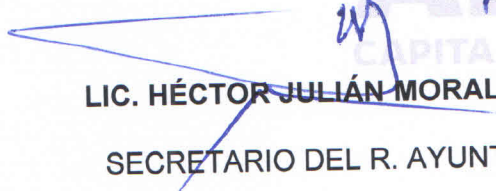


CUARTO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que llevé a cabo la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL R. AYUNTAMIENTO DE APODACA, CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN, A LOS 12-DOCE- DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE-.-----



LIC Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES
SÍNDICO SEGUNDO

Estas firmas corresponden al Acuerdo celebrado en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, celebrada el día 12-doce- del mes de Septiembre del año 2019-dos mil diecinueve, que consta en el Acta Número 29-veintinueve.